

masdearte.com > convocatorias > 11º premio internacional arte laguna

11º Premio Internacional Arte Laguna

Repartirá más de 42.000 euros en premios



La Asociación Cultural MoCA, en colaboración con el Estudio Arte Laguna, convoca la 11ª Edición del Premio Internacional Arte Laguna con la finalidad de valorar y promocionar el Arte Contemporáneo.

El Premio recibió la medalla del Presidente de la República Italiana y está patrocinado por el Ministerio de los Asuntos Extranjeros, el Ministerio de Bienes y Actividades Culturales y Turismo, Regione Veneto, el Municipio de Venecia, la Universidad Cà Foscari de Venecia, IUAV, o el Instituto Europeo de Diseño IED, entre otros.

El concurso ofrece premios en efectivo, la organización de una significativa exposición colectiva en el Arsenal de Venecia, exposiciones en galerías de arte internacionales, colaboraciones con empresas, residencias de arte y la publicación de un catálogo.

El Premio tiene temática libre y está dividido en siete áreas: pintura, escultura e instalación, arte fotográfico, vídeo arte y performance, arte virtual, gráfica digital, arte ambiental y del paisaje.

BASES

TÉCNICAS:

El premio está abierto a todos los artistas, sin limitaciones de edad, sexo, nacionalidad u otra calificación. Cada artista puede participar con una o más obras, también en más de una sección. Las obras inscritas no necesitan ser inéditas. Las específicas técnicas son:

Pintura: obras realizadas con toda libertad de estilo y técnica (óleo, tempera, acrílico, tinta, vinilo, acuarela, grafito, lápiz, collage, etc.) y sobre cualquier soporte (tela, papel, madera, plástico, hierro, etc.). El tamaño máximo es 175 cm por lado.

Escultura e instalación: obras realizadas en cualquier material orgánico o inorgánico. Las obras pueden incluir sonidos, luces, vídeos y movimientos mecánicos o eléctricos. El tamaño máximo es: base 4 metros, profundidad 4 metros, altura 8 metros, sin limitaciones de peso.

Arte fotográfico: fotografías con soporte analógico o digital, fotografías con elaboraciones digitales. El tamaño máximo es 175 cm por lado.

Videoarte: vídeos, películas y obras realizadas con todas las técnicas de animación sobre cualquier soporte digital y analógico, tienen que durar un máximo de 15 minutos, con título y créditos de cierre incluidos.

Performance: performances realizadas por un artista o grupo de artistas en cualquier técnica y forma expresiva y con la ayuda de cualquier material proporcionado por el artista. Los artistas finalistas ejecutarán la performance en la tarde de la inauguración, en una versión con una duración máxima de 10 minutos.

Arte virtual: obras creadas únicamente por el ordenador o con aplicaciones y aparatos digitales: vídeos, instalaciones, performances en los que el empleo de medios de comunicación digitales juega un papel clave en el proceso creativo y en el contenido; net art, software, dispositivos interactivos, videojuegos, proyectos de realidad aumentada, prototyping rápido, etc. Las obras que incluyen una instalación tendrán que ser adaptables al espacio de exposición.

Gráfica digital: imágenes generadas o manipuladas mediante el uso de ordenadores, tabletas, teléfonos inteligentes, aplicaciones en las que la intervención tecnológica es predominante. Las obras se pueden configurar en un monitor o imprimirse en soportes en dos dimensiones con un tamaño máximo de 175 cm por lado.

Arte ambiental / Land Art: Planes inéditos de obras de arte ambiental y del paisaje en los cuales la intervención artística interactúa con el ambiente por el cual ha sido pensada. No hay limitaciones en la elección del lugar donde intervenir. Los planes deben poner en valor la

21 DE NOVIEMBRE DE 2016

BUSCA

¿quieres recibir nuestro boletín?

NOMBRE:

E-MAIL

SÍ

PUEDES VER EL ÚLTIMO BOLETÍN:

Boletín masdearte.com/nº 527: El rebobinador, Rubén Fernández Castón, noticias y convocatorias

MASDEARTE EN TWITTER

Tweets por @masdearte



Insertar

Ver en Twitter